## SESIÓN ORDINARIA № 123 (mayo 03 de 2016)

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, informe de Comisión de Desarrollo Urbano, sobre Propuesta de Espacios Públicos para Propaganda Electoral, Elecciones 2016.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, informe de Comisión de Desarrollo Urbano sobre solicitud Autorización para incorporación del Municipio a la Asociación Red Comunas Mágicas de Chile.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, la incorporación de la Municipalidad de Padre Las Casas en la "Asociación Red Nacional de Comunas Mágicas de Chile"
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública №22/2016: "Normalización Sistema Eléctrico Escuela G-488 Ñirrimapu, Padre Las Casas", con el oferente Servicios Industriales y de Construcción BIOSUR Limitada, por la suma de \$44.422.932, impuestos incluidos. El plazo para la ejecución de las obras será de 21 días corridos, los estados de pago serán mensuales, y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Mudeco, por un monto de \$250.000, para comprar insumos para trabajar en tejidos durante el año 2016.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Villa Hermosa, por un monto de \$250.000, para Compra de Materiales para Aprender manualidades en decoupage.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Jesús Obrero, por un monto de \$250.000, para Adquisición de materiales para aprender nuevas técnicas.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016

- al Taller Laboral Luz De Luna Allekullen, por un monto de \$250.000, para Compra de telas para aplicar la teoría en la práctica.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Ilusión, por un monto de \$250.000, para adquisición de materiales para usar en Taller.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Cadmiel Dios al Frente, por un monto de \$250.000, para Perfeccionamiento en corte y confección.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Maravilla de Pulmahue, por un monto de \$250.000, para aprender y complementar nuevas técnicas en Decoupage.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Rayen Mapu, por un monto de \$250.000, para incorporar y aprender técnicas entretenidas.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Las Hormiguitas, por un monto de \$250.000, para rescatar antiguas formas de teñir con productos naturales y tejer en telar de peine.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Las Abejitas, por un monto de M\$250.000, para adquisición de telas para corte y confección.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Taller Laboral Zomo Antü, por un monto de \$250.000, para confección de prendas.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016

- al Taller Laboral Ñuque Cuyen, por un monto de \$250.000, para adquirir técnicas en pirografía.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Comité De Mujeres Agricultoras Y Artesanas Newen Somo, por un monto de \$250.000, para adquisición de materiales para tejer y promover las técnicas artesanales a través de la organización.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Comité De Mujeres Artesanas Y Productivas Pu Somo Rñekafe Shosweve, por un monto de \$250.000, para adquisición de lana de trama gruesa.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, la autorización del contrato referido a la Propuesta Pública N°32/2016: "Contratación Servicio de Transporte Escolar Rural para Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna de Padre Las Casas", con el oferente José Castillo Carter, por un monto de \$78.080.000, por el periodo de mayo a diciembre de 2016, para la Escuela Truf Truf y Escuela Fundo Maquehue.
- ✓ Se aprueba, con la abstención por probidad del Concejal Sr. Alex Henríquez, autorizar cometido del Concejal Sr. Alex Henríquez, para asistir a Gira Técnica Internacional "Herramientas de Planificación de Desarrollo Local y Gestión en el Área Social, Turismo, Deporte y Cultura", a realizarse desde el 17 al 28 de mayo del año en curso, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. (Votan a favor los Concejales Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo)